

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Serradilla Vadillo, Fco. Javier	9.183.859	No presentar los documentos establecidos en la base 9.2.
Tranque Gómez, María Isabel	50.428.291	No presentar los documentos establecidos en la base 9.2.
<i>Inglés</i>		
Kros Abakanowicz, Rodolfo	52.993.575	No presentar los documentos establecidos en la base 9.2.
Marshall Trevor, Richard. <i>Tecnología Informática de Gestión</i>	3.166.322	No presentar los documentos establecidos en la base 9.2.
Fdez.-Marcote Morales, Antonio Damián	22.454.555	No presentar los documentos establecidos en la base 9.2.

ANEXO IV

Apellidos y nombre	DNI
<i>Geografía e Historia</i>	
Donde dice:	
Carmen María Ramos Gilde Avalor	22.399.598
Debe decir:	
Carmen María Ramos Gil de Avalor	22.399.598
<i>Dibujo</i>	
Donde dice:	
José Gabriel Iglesias Cazalilla	22.739.268
Debe decir:	
José Gabriel Iglesia Cazalilla	22.739.268
<i>Inglés</i>	
Donde dice:	
Carlos Manuel Ramírez Villar	80.832.425
Debe decir:	
Carlos Manuel Ramírez Villar	8.832.425
Donde dice:	
M.ª Carmen San Martín Urabayé	29.152.723
Debe decir:	
M.ª Carmen San Martín Urabayen	29.152.723
<i>Tecnología Administrativa y Comercial</i>	
Donde dice:	
Delia Villamor Sánchez	32.282.091
Debe decir:	
Delia Villamor Sánchez	33.282.091

5118

ORDEN de 10 de febrero de 1995 por la que se corrigen errores materiales y omisiones en la de 22 de noviembre de 1994, por la que se nombran funcionarios de carrera a los seleccionados en los procedimientos selectivos de ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, así como de los Cuerpos que imparten Enseñanzas Artísticas e Idiomas, convocados en 1993 por el Ministerio de Educación y Ciencia, Junta de Andalucía, Gobierno de Canarias, Generalidad de Cataluña y Gobierno de Navarra.

Detectados errores materiales y omisiones en la Orden de 22 de noviembre de 1994, por la que se nombran funcionarios de carrera a los seleccionados en los procedimientos selectivos de ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, así como de los Cuerpos que imparten Enseñanzas Artísticas e Idiomas, convocados en 1993 por el Ministerio de Educación y Ciencia, Junta de Andalucía, Gobierno de Canarias, Generalidad de Cataluña y Gobierno de Navarra.

Este Ministerio ha dispuesto corregirla y completarla en el siguiente sentido:

Primero.—Considerar no incluido en el anexo I de la precitada Orden de nombramiento de funcionarios de carrera, al estar realizando la fase de prácticas por tener concedido aplazamiento legal para su realización durante el curso 1993-1994, a don Pablo Gutiérrez Fernández, con documento nacional de identidad 7.228.399, de la especialidad de Matemáticas, seleccionado por el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria por Orden de 2 de agosto de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 19).

Segundo.—Incluir en el anexo I de la precitada Orden de 22 de noviembre de 1994, y por tanto nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a don Miguel Angel Herranz Martínez, documento nacional de identidad 70.164.740 y número de registro de personal 7016474024, en la especialidad de Tecnología de Informática de Gestión, que incorrectamente figuraba en el anexo VI de la citada Orden, y a doña Silvia García Morillas, documento nacional de identidad 4.576.255 y número de registro de personal 457625557, en la especialidad de Inglés, que aparecía en la página 30 del anexo I de la precitada Orden incluida en la especialidad 015 Tecnología de Imagen y Sonido, como Vercia Morillas, Silvia.

Los derechos derivados de este nombramiento serán los mismos que los de aquellos que fueron nombrados a través de la Orden de 22 de noviembre de 1994.

Tercero.—Corregir los datos personales de los funcionarios que se relacionan en el anexo a la presente Orden, con indicación del Cuerpo y especialidad por el que fueron nombrados funcionarios de carrera, en virtud de la citada Orden de 22 de noviembre de 1994.

Cuarto.—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de conformidad con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 y 52 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956.

Madrid, 10 de febrero de 1995.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general.

ANEXO

A propuesta del Ministerio de Educación y Ciencia

CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Lengua Castellana y Literatura

Donde dice: «García García, Julián. DNI: 764.608. NRP: 764.608.57», debe decir: García García, Julián. DNI: 7.764.608. NRP: 7.764.608.57».

Geografía e Historia

Donde dice: «Barcele Martorell, Apolonia. DNI: 78.198.921», debe decir: «Barceló Martorell, Apolonia. DNI: 78.198.921».

Matemáticas

Donde dice: Otero Domínguez, Teodora. DNI: 256.485», debe decir: «Otero Domínguez, Teodora Patricia. DNI: 256.485».

Donde dice: «Yuste Julián, José. DNI: 18.407.756. F. Nacim.: 19-11-54», debe decir: «Yuste Julián, José. DNI: 18.407.756. F. Nacim.: 19-11-54».

Educación Física

Donde dice: «Frade Martín, José. DNI: 50.813.647», debe decir: «Frade Martín, Jorge Francisco. DNI: 50.813.647».

Física y Química

Donde dice: «Amaya Defrutos, Juan Antonio. DNI: 1.382.149. NRP: 138214968», debe decir: «Amaya de Frutos, Juan Antonio. DNI: 1.382.149. NRP: 138214968».

Inglés

Donde dice: «Ayllón Díaz, María Francisco. DNI: 4.561.129. NRP: 456112968», debe decir: «Ayllón Díaz, María Francisca. DNI: 4.561.129. NRP: 456112968».

Donde dice: «Moreno Sánchez, Margarita. DNI: 11.765.873. NRP: 1176587302», debe decir: «Moreno Sánchez, Margarita María. DNI: 11.765.873. NRP: 1176587302».

CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZAS OFICIALES DE IDIOMAS**Inglés**

Donde dice: «Benavente Beamonte, Aurora María. DNI: 73.068.810. NRP: 7306881035», debe decir: «Benavente Beamonte, Aurora María. DNI: 73.067.810. NRP: 7306781046».

A propuesta de Andalucía**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA****Matemáticas**

Donde dice: «Escribano Acedo, Manuel. DNI: 31.235.023. NRP: 3123502313», debe decir: «Escribano Acedo, Manuel. DNI: 31.255.023. NRP: 3125502368».

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

5119 *ORDEN de 23 de febrero de 1995 por la que se dispone el cese de don José Méndez Álvarez como Vocal del Consejo del Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social.*

En uso de las facultades que me confiere el apartado 4 del artículo 4.º del Real Decreto 1836/1991, de 28 de diciembre,

por el que se determina la estructura orgánica básica y funciones del organismo autónomo Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social, y a propuesta del Ministerio de Industria y Energía,

Vengo en disponer el cese de don José Méndez Álvarez como Vocal del Consejo del Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social.

Madrid, 23 de febrero de 1995.

GRIÑAN MARTINEZ

Ilmo. Sr. Secretario general de Empleo y Relaciones Laborales, Presidente del Consejo del Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social. Madrid.

5120 *ORDEN de 23 de febrero de 1995 por la que se dispone el nombramiento de doña Concepción Mayoral Paláu como Vocal del Consejo del Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social.*

En uso de las facultades que me confiere el apartado 4 del artículo 4.º del Real Decreto 1836/1991, de 28 de diciembre, por el que se determina la estructura orgánica básica y funciones del organismo autónomo Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social y a propuesta del Ministerio de Industria y Energía,

Vengo en disponer el nombramiento de doña Concepción Mayoral Paláu como Vocal del Consejo del Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social.

Madrid, 23 de febrero de 1995.

GRIÑAN MARTINEZ

Ilmo. Sr. Secretario general de Empleo y Relaciones Laborales, Presidente del Consejo del Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social. Madrid.

5121 *ORDEN de 24 de febrero de 1995 por la que se dispone el cese de don José Antonio Gallego Iglesias como Director provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Murcia.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don José Antonio Gallego Iglesias, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, número de Registro de Personal 22429034.57 A1502, como Director provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Murcia, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 24 de febrero de 1995.

GRIÑAN MARTINEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.